

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

En la sesión parlamentaria de ayer, una pregunta de D. Honorio Maura suscitó un amplio debate sobre el conflicto de Artes Gráficas

Se comenzó a discutir el dictamen sobre las construcciones marítimas urgentes, en el que el Gobierno se vió desasistido de las fuerzas derechistas

Madrid, 13 y 14.—Varias horas

A las cuatro y media abre la sesión el señor ALBA.
En el banco azul el MINISTRO DE JUSTICIA.

En los escaños, desanimación. En las tribunas, bastante público.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se vota definitivamente el proyecto de ley reduciendo a un año el plazo de dos para la declaración de aptitud para el ascenso de alféreces y asimilados del Ejército.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES URGENTES

Segue la discusión del dictamen de la Comisión de Marina sobre las construcciones urgentes en las factorías de El Ferrol y Cartagena.

El señor ROMERO RODRIGALES apoya un voto particular, recabando obras para los astilleros de Cádiz, al objeto de aliviar el paro obrero.

El MINISTRO DE MARINA.—El personal de la Carraca está militarizado y, por consiguiente, ha conseguido el ideal de cobrar aunque no trabaje.

Este proyecto no es una improvisación para remediar el paro obrero sino que corresponde a una fórmula debidamente meditada. Además se encamina a conservar unos obreros especializados como los de El Ferrol y Cartagena.

Rectifican ambos oradores y se rechaza el voto.

El señor CARRANZA apoya otro voto, mostrándose disconforme con que se adjudiquen las obras a los arsenales de El Ferrol y Cartagena, donde casi no se puede construir un buque pequeño, que se construirá en Matagorda, porque la crisis de trabajo es mayor en los astilleros de Echevarrieta y de la Carraca. La primera de estas empresas lleva despedidos, en quince meses 1.700 obreros.

Encuentro aventurado que se proyecte construir dos submarinos del tipo B-1 que no se terminarán hasta mediados de 1935 o más tarde, porque es un tipo nuevo que ninguna factoría ha garantizado.

El señor PEREZ MADRIGAL se opone al voto y dice que es una ignominia pedir la construcción de buques por el único motivo de remediar el paro. No puede darse trabajo en el arsenal de la Carraca, porque es incapaz de construir nada. Habilitarlo costaría 42 millones de pesetas.

El señor CARRANZA.—Y medio, señor Madrigal. (Risas.)

El señor PEREZ MADRIGAL.—No es una cifra arbitraria, porque S. S. y yo conocemos los informes privados del Estado Mayor de la Armada y sabemos a qué atenernos.

Antes había tres factorías militares. Tardeaban quince años en construir los barcos y al final resultaban arcaicos. Vino luego la Sociedad Constructora Naval, que creó una industria adecuada. Es absurdo crear industrias privadas que obedecen al favoritismo, y eso no lo puede hacer la República. Es preferible proteger a una entidad pujante y bien organizada que aumentar las pequeñas industrias que no satisfacen las necesidades nacionales.

(LOS DIPUTADOS MONARQUICOS le interrumpen con frecuencia y se entablan diálogos rebotantes.)
No me explico—añade el orador—que se diga que los submarinos no servirán, cuando la Constructora Naval tiene ingenieros que garantizan su utilidad.

En el seno de la Comisión, el señor Carranza y Ruiz del Toro estuvieron conformes en que a Cádiz se le daría un barco, como se ha hecho. Lo que no puede hacer es sostener con el dinero del Estado talleres inservibles.

El señor CARRANZA rectifica brevemente.

El señor PRIETO explica el voto y dice que será otro diputado el que hable en nombre de la minoría socialista.

Los socialistas—agrega—susciben el voto del señor Carranza.

El contrato de la Constructora Naval, derivado de la ley Ferrándiz, ha de considerarse terminado. Es inconcebible que todas las construcciones del Estado en material naval hayan de ir a la Constructora.

Las demás entidades que en España se dedican a las construcciones navales nada tienen que envidiar a la Constructora y desde luego tienen una tradición industrial mayor. Es cierto que se dedicaron a la construcción de buques, pero ha de advertirse que en este proyecto hay barcos como el dragaminas que no tienen características militares y que los puede realizar cualquier industria naval.

Es excesiva la protección a la Constructora y vejatoria para las demás factorías.

Mientras no se me expliquen razones jurídicas en contra, considero impecable la teoría que ha sustentado el señor Carranza. Es temerario construir otros dos submarinos cuando no está aún probado el que se construye en Cartagena.

El señor OSHEA defiende el proyecto, diciendo que no es argumento bastante que se dé poco trabajo a Cádiz para oponerse a que se dé a Cartagena y Ferrol.

Urge aprobar el proyecto, que es sólo un anticipo del plan de grandes construcciones navales militares que ha de venir después.

El señor HORN.—Hay que distinguir en este asunto dos dictámenes. El de la Comisión de Marina, que se discute, y otro de la Comisión de Presupuestos que se opone a créditos extraordinarios y a que por ley se adjudique directamente a determinada entidad la construcción ni que lo haga luego el Poder ejecutivo.

Estoy conforme con este segundo dictamen y creo que la Presidencia lo pondrá a votación con independencia el uno del otro.

El señor GIL ROBLES.—A mi juicio, el dictamen no significa una exclusión para determinada entidad, porque esto lo considero muy grave.

Yo pregunto si puede quedar la construcción en poder de entidades en que el capital extranjero puede hacer que disminuya el español. También pregunto si no ha llegado el momento de ejercer un control sobre esas Empresas para ver cómo actúa el capital extranjero.

El señor MARTINEZ DE VELASCO.—Estoy conforme con el criterio del señor Gil Robles, y votaré contra el proyecto.

El señor MAURA.—No estoy conforme con el procedimiento que se sigue de desglosar del plan magno este pequeño con el pretexto de dar trabajo a los obreros de los arsenales.

Acaso responda únicamente hacer un proyecto a medida de ciertas empresas que lo necesitan.

Tampoco estoy conforme con que se construya un submarino igual a otro que todavía no se ha probado.

No se puede emprender a retazos una obra armónica de conjunto.

El señor BOLIVAR.—Votaré en contra, porque con el pretexto de dar trabajo a los obreros se quiere prepararlos para la futura guerra. Si las armas fueran para entregarlas a los trabajadores lo votaría. (Risas.)

El problema del paro hay que atacarlo de otro modo. Los astilleros podrían dedicarse a hacer buques mercantes.

El señor BESTEIRO.—Ayer se consultó a la Junta permanente de Estado sobre el plan grande a que aquí se ha aludido, y yo considero que es perjudicial hacer desgloses como el que hoy se ha pretendido aquí. De ese modo se esteriliza la labor de conjunto y por eso me parece mal el dictamen.

EL MINISTRO DE MARINA.—En efecto, hay un plan, pero no de reconstrucción de la Marina de Guerra, sino de la defensa de una parte del territorio nacional y para eso se ha consultado a la Junta Permanente.

Por la Comisión de Marina, después de los debidos asesoramientos, se ha creído que podía presentarse este dictamen.

Nadie opuso reparo, si se exceptúa el voto del señor Carranza.

Los submarinos en España toda la vida se han encargado por series de seis; pero ahora se ha querido reducir a la cantidad mínima y se han encargado solamente tres.

El señor CARRANZA.—¿Y si salen malos?

EL MINISTRO DE MARINA.—Pues no se pagan, y los obreros habrán trabajado.

El señor CARRANZA.—¿Y quién los paga?

EL MINISTRO DE MARINA.—La Constructora, porque para eso tiene un capital de doscientos millones de pesetas que responden de esas construcciones.

(Los monárquicos le interrumpen.)
Continúa el ministro diciendo que el submarino B-1 es una gloria de la técnica española y su autor es también un español.

Lo que se quiere es que no se hagan esos barcos.

Recordando lo dicho por el señor Gil Robles, manifiesta que si en algo no se debe ser tributarios del extranjero es en la defensa nacional. Yo—agrega—traeré un proyecto de ley que evite esos males.

Respecto a la Constructora, conozco bien a sus técnicos y no tengo el menor temor en eso aspecto.

El señor GIL ROBLES.—Algunos salieron por presiones extranjeras.

EL MINISTRO DE MARINA.—Conozco el caso. El Gobierno tiene el propósito de que nada que atañe a la defensa nacional esté en manos extranjeras.

Los barcos construídos en Bilbao fueron destruídos en Cuba en unos minutos por la escuadra yanqui. Sólo se escapó uno, el "Cristóbal Colón".

El señor CARRANZA.—Y yo en él.

EL MINISTRO DE MARINA.—Pues con su interrupción me da la razón.

La Dirección de la Constructora Naval será siempre española. Un ingeniero español hizo un proyecto mejor y más barato.

La Constructora Naval lleva 26 años, ha construído 70 buques y nunca se ha dado el caso de que ocurra lo que teme el señor Carranza.

Se suspende este debate.
Los ministros de OBRAS PUBLICAS y JUSTICIA leen proyectos de ley.

DEBATE SOBRE LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Don HONORIO MAURA dirige una pregunta urgente al Gobierno. Se refiere a la huelga de las Artes Gráficas y empieza diciendo:

La huelga del "A B C", que fué el origen, ha sido declarada ilegal por el Jurado mixto. Vino después la huelga general, y yo pregunto al Gobierno si la considera legal, porque esto interesa mucho a las Empresas.

A raíz de la declaración de la huelga ha habido una persona misteriosa que se acercó al obrero de "A B C" para ofrecerle grandes cosas si renunciaba a su destino. Hay que saber si esa persona era o no enviado del Gobierno o si era un diputado socialista y qué móviles le impulsaron a actuar.

Los obreros van a "A B C" de uno en uno a pedir trabajo; pero están cohibidos por los socialistas.

El laudo propuesto por las Empresas no se aceptó por presión de los socialistas.

Quiero saber si el Gobierno está dispuesto a amparar el derecho de los periódicos. Quiero saber también por qué "El Debate" ha respetado hoy la orden del Gobierno de venderse en los sitios determinados y no lo ha hecho "El Socialista", que se ha vendido donde ha querido.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Agradezco que se haya traído este asunto a discusión.

Explica luego su intervención en el conflicto y sus gestiones con patronos y obreros.

El señor Luca de Tena — dice — aceptó la fórmula del Gobierno, aunque reservándose el derecho a designar el personal que había de quedarse. No aceptaron los obreros y quedaron rotas las negociaciones.

Como no vi deseos de llegar a la solución, no quise seguir las negociaciones, y le Gobierno se limita a garantizar la libertad a los periódicos que quieran salir, porque el Gobierno no podía tampoco coartar el derecho a la huelga.

Hoy se han publicado "El Debate" y "El Socialista", que se han vendido con la asistencia del pueblo, que ha dado un gran ejemplo de civismo.

Los incidentes producidos con este motivo han sido de escasa importancia.

El Gobierno está dispuesto a que no se impida la salida de los periódicos que quieran y puedan hacerlo.

No ignoro el hecho de ese agente misterioso a que ha aludido el señor Maura; pero no me basta el infor-

me de la Policía; yo quiero hacer un informe completo, si bien he adelantado que no era un enviado del Gobierno y tampoco un diputado socialista.

Hubo obreros que, sin previo aviso, abandonaron los talleres de "A B C"; pero la huelga general ha surgido con previos oficios de anuncio en el plazo legal.

Deseo que se publiquen todos los periódicos, pero si eso no puede ser y se da el caso de que se publique el causante del conflicto, la responsabilidad será de los que orientan a los huelguistas. (Aplausos de la mayoría.)

Don HONORIO MAURA.— Deseo saber si al tomar personal nuevo, el periódico va a pagar los jornales de los despedidos durante los días de huelga.

VARIAS VOCES.—Eso es cosa de los Tribunales.

Don HONORIO MAURA.—No basta con garantizar la salida de los periódicos, puesto que esta mañana se ha enterado a una víctima obrero de "A B C" y aun no han aparecido los agresores, aunque, como sabe toda España, son muy conocidos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.— Ya he dicho que los que abandonaron el trabajo sin previo aviso no ejercitan un derecho, pero hay que distinguir entre la legalidad y la justicia.

Se me quiere poner en el caso de que interprete lo que no incumbe interpretar a un ministro.

La ley tiene sus trámites. Quien mata es un asesino, y los obreros españoles no son asesinos. Lo ocurrido al obrero de "A B C" es consecuencia de un desgraciado estado social del país. A ese estado hay que ponerle término, y a eso vamos, empleando los medios que tenemos, y si no hay medios suficientes el Gobierno los pedirá al Parlamento.

DON TRIFON GOMEZ.—¿Aumentar las tarifas ferroviarias! (Protestas.)

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Tengan serenidad. Repito que hay que acabar con los asesinos, sean quienes sean.

UN SOCIALISTA.—¿Eso se hace! (Más protestas.)

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Conviene que no se me interrumpa, para que vuestros desahogos no se confundan con los nobles aplausos de otros diputados — dice dirigiéndose a los socialistas —, y también repito que si no hay leyes habrá que hacerlas. (Nuevos aplausos de la mayoría.)

El señor LAMONEDA.—Desde hace treinta años, la Empresa de Prensa Española se ha opuesto a las organizaciones obreras.

Lo consiguió hasta el advenimiento de la República.

Para no caer en el extremismo sindical, los obreros de "A B C" se asociaron.

El "A B C", cuando un periódico de otra Empresa se declaraba en huelga, le prestaba su personal.

Aun no se ha podido extender la legislación a la Prensa, porque a ello se opusieron el "A B C" y "El Debate".

Se han realizado inspecciones a esa Empresa, principalmente por mi; tengo las actas que demuestran que allí no se cumple la ley.

Hubo que aumentar el 100 y aun el 200 por 100 de los salarios.

La parte dispositiva del proyecto de ley para la elevación de las tarifas ferroviarias, leído ayer en la Cámara

Madrid, 13.—12 noche

El ministro de Obras Públicas leyó en la Cámara un proyecto de ley que autoriza a las Compañías para la elevación de sus tarifas.

La parte dispositiva de sete proyectos de ley dice así:

"Artículo primero. Se autoriza al ministro de Obras Públicas para que pueda conceder a las Compañías concesionarias de Ferrocarriles otro aumento de un 15 por 100 sobre las tarifas máximas y especiales que estaban en vigor al publicarse el decreto de 26 de diciembre de 1918.

Artículo segundo. Las Compañías de Ferrocarriles que sean autorizadas para la elevación de tarifas a que se refiere el artículo anterior, llevarán una cuenta especial, debidamente intervenida por la representación del Estado en los ingresos que obtengan como consecuencia de los aumentos de las tarifas. Estos ingresos habrán de dedicarse a cubrir el déficit de explotación de sus líneas y el servicio nor-

mal de las Obligaciones en circulación. El exceso de rendimiento de las tarifas que pueda ser traducido como consecuencia del aumento autorizado ingresará en el Tesoro en concepto de depósito en cuanto su importe rebase la cantidad necesaria para cubrir las atenciones antes expuestas.

Su destino definido quedará subordinado a las decisiones que en su día adopten las Cortes.

Artículo tercero. Las cantidades que debe de percibir el Estado como impuesto de transportes se determinarán aplicando al nuevo precio de estos el tanto por ciento que corresponda con arreglo a las nuevas disposiciones vigentes.

Artículo cuarto. Dentro del plazo de dos meses, contados desde la fecha de la publicación de esta ley, el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley de Bases regulando las relaciones oportunas entre el Estado y las Compañías concesionarias de Ferrocarriles y la coordinación de los transportes por carretera y vía férrea.

La Cámara de representantes rechaza un empréstito pedido por Roosevelt

WASHINGTON.—La Cámara de representantes incurrió esta tarde en un desafío al presidente Roosevelt al desaprobar por 184 votos contra 104 el proyecto sobre los bonos en el que se establecía una emisión de 2.400 millones de dólares para dar inmediatas facilidades para el pago de los bonos con vencimiento en 1945.

Nótese que el proyecto pasa precisamente el día que de la presidencia sale la advertencia de que podrá ejercer su prerrogativa del veto.

El debate fué a ratos acalorado y los partidarios del proyecto obligaron a discutirlo de inmediato. En el Gobierno esperan que dicho proyecto será rechazado en el Senado.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucra Apartado núm. 44

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 13.—Varias horas

VARIOS PISTOLEROS ASALTAN EN MADRID DOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

En la calle de López de Hoyos penetraron unos individuos en una tienda de comestibles, llevándose 400 pesetas en metálico y géneros.

En otra tienda de la calle de Juan Urbión, dos individuos armados de pistolas penetraron en el interior, amenazando al dueño del establecimiento y a un hermano suyo, únicas personas que había en el interior.

Los pistoleros les dieron la orden de manos arriba, posición que aprovechó el hermano del propietario para coger un bote de conserva de tomate, que arrojó a los pistoleros.

Al llegar al suelo el bote, produjo una pequeña explosión, lo que puso en fuga a los pistoleros, y entonces ambos hermanos aprovecharon la oportunidad para seguir arrojándoles botes de conserva.

Los pistoleros se dieron cuenta del equívoco sufrido al suponer que les acometían con peligro y volvieron sobre sus pasos, rompiendo los cristales, pero nada pudieron llevarse del establecimiento, porque hubieron de huir ante la presencia del público que acudió al oír los golpes, voces y rotura de cristales.

Los pistoleros no han sido habidos.

LE ATACAN PARA ROBARLE Y LE MATAN A PIEDRAS

PAMPLONA.—El jefe de la Guardia civil que presta sus servicios en la línea de Sangüesa tuvo conocimiento de que en la carretera de Navacues se había cometido un crimen.

Accompañado de tres guardias salió para dicho pueblo, donde se comprobó que en el kilómetro 103 de la carretera de Estella a Navacues, jurisdicción de este último pueblo, fué encontrado bárbaramente mutilado, con la cabeza magullada, el cadáver del vecino Juan García Carlos, de 49 años, casado, de oficio tabernero.

Parece que el móvil de la agresión fué el robo, pues le faltaban 157 víos pesetas que llevaba para comprar vino en Liédena.

Junto al lugar del suceso aparecieron atados dos caballerías que el desgraciado Juan García llevaba para transportar la carga.

El juez de Instrucción practica diligencias y ha ordenado la detención de dos sujetos que el día anterior al del crimen, habían permanecido en dicho pueblo, marchando después con rumbo desconocido.

Se comunicó a los pueblos del Valle del Roncal las señas, lográndose seguidamente detener en Isaba, a José Blanco Fernández, de 38 años, natural de Canfranc, casado, jornalero, ocupándosele 22 pesetas en plata y 1'50 en calderilla, y Dionisio Gil Angulano, de 39, soltero, natural de Rivas (Logroño), siéndole ocupadas dos pesetas y 0'50 en calderilla, los cuales, a pesar de negar participación en el hecho, fueron puestos a disposición del juez de Instrucción.

El crimen se cometió a las cinco y media de la madrugada, con piedras, sin emplear otra arma.

OBREIRO ARROLLADO POR EL TREN

MIRANDA DE EBRO.—Ayer, a las nueve y minutos, al entrar en esta estación el tren expreso de Bilbao a Barcelona, ocurrió un grave accidente.

Sobre la máquina del expreso 815 se encontraba terminando su trabajo el obrero Angel Ortiz Tamayo, de 26 años, casado y vecino de esta ciudad, y una vez terminado aquel, saltó a tierra en el crítico instante que llegaba el aludido expreso de Bilbao, sien- do arrollado y arrastrado unos cuantos metros.

A los gritos del desventurado obrero acudieron varias personas del Depósito de máquinas, trasladándole con urgencia al botiquín de la estación y seguidamente al hospital de esta ciudad.

A las doce y media de la noche le fué amputada la pierna derecha a la altura de la ingle, prestando el forense señor Dulante y demás médicos que la víctima padecía unos magullamientos generales y una grave herida cortante en la cabeza, región frontal.

Esta tarde, continúa el herido dentro de la misma gravedad, temiéndose un fatal desenlace.

La desgracia ha causado gran sentimiento, por ser la víctima del suceso persona muy apreciada.

FOGATAS CON "EL DEBATE"

VIGO.—Varios jóvenes socialistas se apoderaron a la llegada de "El Debate", de todos los paquetes, prendiéndoles fuego.

En Mieres ocurrió lo mismo, pues grupos socialistas arrojaron al río los paquetes de "El Debate".

Ha sido destituido un guardia municipal por haber tomado parte días atrás en un mitin, en el que se pronunciaron por el frente único.

VICTIMAS DE ATROPELLOS Y ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

EL FERROL.—Al tomar una curva muy pronunciada en la carretera de las Cruces, otro automóvil, también de viajeros, que iba conducido por Francisco Bouza, arrolló a los hermanos Benito y Andrés Pegueiro Cosma, de 19 y 21 años, respectivamente,

quedando el primero muerto y el segundo gravísimo.

EL FERROL.—En la carretera de Fuente, Manuel Paz, de ocho años, al intentar subirse a una camioneta, cayó entre las ruedas, quedando completamente destruido.

Hace unos meses que un hermano suyo, de once años, por igual causa, fué alcanzado por un automóvil, que le dejó muerto en el acto.

LA AMORDAZA Y LE ROBA CERCA DE MIL DUROS

MALAGA.—Un individuo penetró en el domicilio de María Torres, cuando se hallaba sola, y la amordazó, robándole el dinero que tenía en casa, que ascendía a 4.875 pesetas, desapareciendo sin dejar huella que pueda facilitar su reconocimiento.

CHOQUE DE TRENES QUE RETRASÓ EL SERVICIO

OVIEDO.—En Monforte, por haber chocado dos trenes de mercancías en el que, por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales, se ha registrado hoy que el tren expreso ha llegado con ocho horas de retraso y con cinco el correo.

DE LA COLISION EQUIVOCADA QUE SOSTUVIERON EN ORENSE POLICIAS Y GUARDIAS CIVILES

ORENSE.—Sigue apasionando a la opinión los sucesos registrados días pasados, en los que resultó muerto un cabo de la Guardia civil.

El paisano Mariano del Cerro se encuentra grave. Parece ser que los primeros disparos partieron de la Policía.

Ha llegado el coronel de la Guardia civil, señor Alcalá, para intervenir personalmente en el expediente que se instruye para la depuración de lo ocurrido.

Esta mañana se ha verificado el entierro del cabo Valera, presidiéndolo el gobernador y el coronel de la Guardia civil señor Alcalá.

Se ha detenido a José Villar, de 34 años, presunto autor de la muerte del policía.

Parece ser que la Guardia civil intentaba detenerle y Villar disparó matando al cabo.

Un proyecto de ley por el que se restablece el procedimiento de designación de la Justicia municipal con arreglo a la ley de 1907

UN VEZ APROBADA QUEDARAN CADUCADOS LOS NOMBRAMIENTOS POR ELECCION

Madrid, 13.—12 noche

El ministro de Justicia leyó esta tarde en las Cortes un proyecto de ley, proponiendo la vuelta al sistema de la ley de Justicia municipal, en virtud de las reclamaciones que ha suscitado el sistema de elección que se adoptó para las poblaciones menores de 12.000 habitantes.

La parte dispositiva de este proyecto comprende cuatro artículos.

En ella se establece la vigencia total del artículo 50 de la ley de justa municipal de 5 de agosto de 1907 y se deroga el de 8 de mayo de 1931.

Queda modificada la forma de designar los jueces municipales, fiscales y sus respectivos suplentes en las poblaciones menores de 12.000 habitantes, y se declararán caducados los nombramientos de los aludidos funcionarios.

Su caducidad surtirá efecto al publicarse el nombramiento, de los sustitutos en el "Boletín oficial".

Al publicarse esta ley se designarán los funcionarios de Justicia municipal que hayan de cesar.

Por esta sola convocatoria se designarán los jueces municipales en la siguiente forma:

Dentro del plazo de cinco días de la publicación de esta ley se presentarán en la Secretaría de los Juzgados de Primera instancia las solicitudes de los que aspiren a cubrir cualquier cargo de Justicia municipal.

Los jueces de primera instancia formularán en los diez días siguientes ante la Audiencia territorial las ternas correspondientes a las plazas que hayan de cubrirse.

Si no hubiera solicitantes, o fueran menos de tres se atenderá a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley de Justicia municipal.

Los Soles de Gobierno con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y de Notarios, procederán a los nombramientos en un plazo de seis días.

Los jueces tomarán posesión de sus cargos en los ocho días siguientes a su designación.

Los jueces en Alemania

BERLIN.—El ministro de Defensa nacional ha dispuesto que sean aplicadas al ejército las cláusulas referentes a los alemanes no arios que ya regían para los funcionarios civiles, es decir aquellas en contra de los judíos o descendientes de judíos. En su virtud los que pertenecían a la religión israelita o descendían de parientes judíos no podrán formar parte del ejército alemán, a excepción de aquellos que hayan tomado parte en la Gran Guerra bajo la bandera alemana.

INFORMACION DE BARCELONA

En la capital de la región catalana la normalidad fué ayer absoluta; pero se declararon huelgas en algunas localidades. -- Elementos desconocidos produjeron un incendio en la tumba de Maciá

BARCELONA, 13.—Se ha dado orden a los soldados para que se incorporen a sus cuarteles, pues las tropas quedarán acuarteladas en el día de hoy.

Se han repartido hojas clandestinas firmadas por la Confederación del Trabajo, en las que se invita al paro. Se supone que son apócrifas, por cuanto la C. N. T. no forma parte del frente único revolucionario.

Han sido suspendidos "Solidaridad Obrera", "Adelante" y "El Combate". En los periódicos no se observa ninguna anomalía y en todos ellos se trabaja en las imprentas como de ordinario. La tranquilidad fué absoluta todo el día y a las once de la mañana se levantó el acuartelamiento a las tropas.

Dicen de Lérida que a primera hora de la mañana grupos de obreros, en su mayoría muchachos, intentaron paralizar la vida de la población, coaccionando a los vendedores del mercado y al personal de las tiendas de comestibles.

Poco después abandonaron el trabajo los obreros de la construcción. Los huelguistas obligaron a abandonar sus tareas a los braceros y empleados del tendido de la red telefónica subterránea.

Los obreros panaderos no han acudido al trabajo, elaborando el pan los patronos con sus familias.

Los guardias han acudido a los lugares estratégicos, continuando la presencia de grupos en las calles céntricas. En esta situación, la mayoría de los comercios no han abierto sus puertas.

Comunican de Tortosa que esta mañana, a primera hora, grupos de obreros se dedicaron a coaccionar, obligando a cerrar los establecimientos.

El paro afecta incluso a las imprentas, y los periódicos locales no han salido hoy.

"El Correo de Tortosa" tenía el propósito de publicar un hoja, pero no ha podido hacerlo por declararse en huelga los obreros. En "Heraldo de Tortosa" también abandonaron los talleres los obreros.

La huelga se ha declarado como protesta contra el fascismo español. A la llegada del correo de Barcelona grupos de huelguistas se apoderaron de la Prensa en la estación, quemando

do los ejemplares, y un muchacho que iba por la calle voceando un periódico fué apaleado por los huelguistas.

El consejero de la Generalidad, señor Selvas ha hecho público un resumen de la situación actual de Cataluña.

En Igualada, Hospitalet y Granollers, la normalidad es absoluta. En Mataró y Sabadell han paralizado varios oficios. En Tarrasa y Badalona hay también normalidad y en cuanto a Caldas de Mombuy, la huelga es general.

En Balaguer el paro es parcial. En Tarrasa ha parado solamente el ramo de la construcción. En Tortosa y Reus, es absoluto el paro, así como en Sitges.

En Lérida, a primera hora fué el paro absoluto en los servicios municipales, registrándose algunas coacciones.

En varias calles se dedicaron los huelguistas a levantar el pavimento, obligándoles a abandonar esa labor los guardias. A la llegada de las fuerzas resultó un guardia herido por un ladrillo arrojado por los grupos.

EL INCENDIO DE LA TUMBA DE MACIÁ

A las nueve y media de la noche, un grupo de desconocidos roció con gasolina la tumba de Maciá, incendiándola.

Ardieron completamente las coronas y banderas que la adornaban con profusión.

Acudieron los vigilantes con toda precipitación y fueron recibidos a tiros, pero sin consecuencias.

El atentado ha producido indignación y se cree que haya sido realizado por elementos fascistas.

FINGIENDOSE POLICIAS RECOGEN LA EDICION DE UN PERIODICO

Tres individuos, fingiéndose policías, entraron en la imprenta donde se edita un semanario monárquico y manifestaron que llevaban órdenes de recoger la edición que acababa de hacerse; incautándose de los ejemplares.

Después se ha sabido que ninguna autoridad había dado el orden de recoger el expresado periódico, que ha sido víctima de la invención de algunos adversarios.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 13.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

A las once se reunió en el Congreso la minoría socialista. No asistieron los señores Besteiro y De los Ríos.

A la una y media salió de la reunión el señor Largo Caballero, quien dirigiéndose a los informadores, les dijo: —Nada, señores, no hay nada. Como no hay periódicos, no hay noticias.

A las dos de la tarde salió el señor Prieto. Este, a preguntas de los periodistas, se limitó a decir que se habían examinado problemas que figuran en el orden del día.

Más notas políticas del día

Madrid, 13.—Varias horas

EL SEÑOR VIEZMA CONTINUA EN LA MODELO

Interrogado el ex-director general de Telecomunicación, Sr. Viezma, que se encuentra en la Cárcel Modelo por el Juzgado, aquel reconoció ser el autor del telegrama origen de la querrela, si bien rechazó el concepto injurioso que se atribuye a su contenido.

El asunto pasó al Tribunal de Urgencia.

SE DENUNCIA "LA EPOCA" Y SE REGISTRA LA REDACCION

Ha sido denunciado "La Epoca" por la publicación de un artículo que se titula "La sangre pide justicia".

En el interior de la Redacción se practicó esta noche a primera hora un registro, recogiendo los pocos ejemplares que había, y a última hora se ha practicado otro, por haber recibido las autoridades una confidencia de que allí se guardaban armas.

De este último registro se desconoce el resultado.

EL CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DE A. POPULAR

Se ha publicado la siguiente nota: "En virtud del estado de alarma decretado por el Gobierno, que impide proseguir la campaña de propaganda y mítines previstos en las capitales de provincias, para el gran Congreso de Juventudes de A. P. y de la C. E. D. A., la Comisión organizadora ha acordado demorar su celebración hasta los días 20, 21 y 22 del próximo mes de abril.

DENTRO DE UNOS DIAS SALDRA PARA ROMA EL SEÑOR PITA ROMERO

Los periodistas, recogiendo las manifestaciones que hizo el jefe del Gobierno sobr. los preparativos que se hacen en Roma para recibir el embajador de España en el Vaticano, se entrevistaron con el ministro de Estado.

El señor Pita Romero confirmó que, en efecto, se ha recibido un telegrama diciendo que se hacen preparativos para recibir al embajador de España. Pero primero—dijo—tiene que aparecer el decreto, y esto no se hará hasta dentro de unos días, pues tengo que despachar algunos asuntos de carácter urgente que hay en el Ministerio de Estado, referentes a Tratados comerciales.

Dentro de unos días podrá marchar a mi nuevo destino.

PIDIENDO LA RECTIFICACION DEL CONVENIO CON EL URUGUAY

El alcalde de Sevilla ha dirigido un telegrama al presidente de las Cortes, rogándole que vea el medio de ratificar el convenio comercial con el Uruguay, por ser de gran interés para la agricultura de aquella provincia.

LAS INEXACTAS INFORMACIONES DE ALGUNOS PERIODICOS EXTRANJEROS

Al acabar la sesión de las Cortes, los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación sobre unas informaciones publicadas por "Le Matin" de París y recogidas por los periódicos de Londres.

Estas informaciones han sido enviadas desde Madrid por los correspondientes de dichos periódicos y en ellas se dice que en Madrid en cada casa hay un arsenal de armas y que las gentes enloquecidas por el movimiento revolucionario no salen de casa. Que se ha declarado la huelga general en toda España y que con la clausura de los Sindicatos y Centros socialistas la guerra civil estallará de un momento a otro, siendo la situación de España cada vez más angustiosa.

El señor Salazar Alonso mostró gran extrañeza ante la ocadía de los periodistas que realizan estos hechos, y los informadores sacaron la impresión de que el Gobierno se propone actuar para evitar la transmisión de estas informaciones truculentas.

LOS MAURISTAS DE ALICANTE

ALICANTE.—Un periódico local publica un suelto, en el que afirma que el partido republicano conservador sigue siendo fiel al señor Maura y únicamente el Comité provincial se separa de él.

Ayer publicó en la Prensa una nota el Comité diciendo que, a partir de la última intervención parlamentaria del señor Maura, han recibido cientos de hojas de afilados y que en la actualidad no quedan más socios en la localidad que los que componen el Comité.

contratar, los problemas relativos a la rescisión, modificación y rescisión de los contratos públicos, las cláusulas penales y garantías y los efectos jurídicos derivados de irregularidades de contratos. Un capítulo completo trata, de manera muy original, la teoría jurídica de los Monopolios, finalizando esta parte con otro dedicado a la jurisdicción competente en la materia, según la legislación española.

La parte especial, dedicada a las figuras de contratos públicos, examina los principales contratos públicos, la locación, la concesión, el mutuo — préstamos y empréstitos — y los contratos de cooperación entre Corporaciones administrativas.

Bibliografía

LOS CONTRATOS PUBLICOS.— Doctrina y legislación, por Sabino A. Gendín. Prólogo de Luis Jordana de Pozas. Un tomo en octavo de XXI, 231 páginas. Volumen 53 de la "Biblioteca de Manuales Reus de Derecho". EDITORIAL REUS S. A. Preclausos, 1 y 6, Madrid, 1934. En tela, seis pesetas.

La materia de que trata este libro del profesor Gendín reúne en sí interés científico permanente, con la agudización actual de las consecuencias prácticas que alcanza el criterio con que se resuelven los múltiples problemas que suscita. El autor se inclina a la afirmativa de que esta clase de contratos son totalmente ajenos al Derecho privado, y establece una figura jurídica común al derecho público y al privado, que sirve de común cimiento a dos construcciones totalmente diferentes.

La obra se halla dividida en dos partes. La parte general trata de las obligaciones administrativas y la teoría jurídica del contrato público, estudia el sujeto y su capacidad para

COMENTARIOS A UN DISCURSO

Después de la sesión la mayoría de los comentarios versaron sobre el conflicto de la Artes Gráficas y varios de los diputados elogiaban el discurso del señor Lamonedá, del que entendían que había aportado soluciones que dete recoger el ministro.

PALABRAS DE UN MINISTRO

Interrogado un ministro sobre el conflicto de Artes Gráficas, dijo que

Gobierno de la Provincia

La Prensa logroñesa de esta mañana da cuenta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Alfaro, en la que el alcalde de dicha ciudad presentó la dimisión de su cargo como consecuencia de un oficio que le fuera dirigido por el gobernador civil, y como quiera que en la reseña que los periódicos publican se recogen las diversas manifestaciones que el alcalde dimisionario y los concejales de Alfaro hicieron acerca del oficio y lo único que no se publica es el oficio mismo, a fin de que la opinión pueda darse cuenta exacta de lo ocurrido, es conveniente que el asunto quede aclarado en su totalidad.

Con motivo de haber solicitado autorización dos Cofradías de aquella ciudad para celebrar sendas procesiones los días 19 y 23 del corriente, el alcalde de Alfaro envió dichas instancias al Gobierno civil, acompañadas de las siguientes líneas hiperbólicas tituladas "Informe de la Alcaldía". "El alcalde que suscribe tiene el honor de informar que no se haría responsable del orden público si se concediese autorización para salir las procesiones que en la precedente instancia se solicita, ya que teme desórdenes en caso de que salieran. Es cuanto tiene el honor de informar al gobernador civil de la provincia. Alfaro, 24 de febrero de 1934. El alcalde, Epifanio Lapeña."

Como puede verse, no es con exactitud como debiera calificarse de "Informe" esta notificación transcrita, pues no informa absolutamente de nada al gobernador civil, como no sea de la falta de razones que para oponerse a la autorización solicitada tuviera la Alcaldía y de su impotencia para salir responsable del orden público, el cual teme que se altere, sin tampoco expresar fundamento alguno de ello.

Este "Informe" no era el primero que el citado alcalde daba en análogo sentido, pues ya en el mes de enero y con ocasión parecida expresaba que no se atrevía a responder del orden público y sólo ante nuevo requerimiento del gobernador civil lo rectificó por telefonema, diciendo que no habría ninguna alteración de dicho orden, como así ocurrió, en efecto, pues la procesión llamada de San Antón se celebró sin que se registrara incidente alguno, no obstante las protestas telegráficas que algunos señores enviaron al Gobierno.

Ante estos hechos, el gobernador dirigió al alcalde de Alfaro, con fecha 7 del corriente, el oficio que sigue:

"Recibidas en este Gobierno civil las solicitudes de las Cofradías de San José y de Nuestra Señora de la Soledad, de esa población, en las que se solicita permiso para celebrar una procesión los días 19 y 23 del corriente, respectivamente, he visto con disgusto la sistemática, caprichosa e intransigente actitud en que se coloca esa Alcaldía, informando siempre en contra de la solicitud para celebrar cualquier acto de aquella índole, limitándose a decir siempre que teme se produzcan alteraciones de orden público y que no responde de su mantenimiento.

Se olvida lamentablemente esa Alcaldía de que es obligación suya informar precisamente sobre si las procesiones que se solicitan responden a un sentido tradicional, si venían celebrándose años anteriores y si habían sido interrumpidas o suspendidas alguna vez, y si se celebran siempre siguiendo el mismo itinerario y a la misma hora en que por hábito se hubiese establecido, extremos todos ellos de interés para formular un juicio sobre el alcance y significación que dichos actos puedan tener.

Por otra parte, el hecho de que esa Alcaldía exprese su impotencia para mantener el orden en caso de celebrarse manifestaciones públicas de determinado carácter en esa ciudad y lo exprese de manera tan reiterada en cuantos casos análogos se le presenten, revela una incapacidad y ausencia de dotes de mando y de aquellas cualidades indispensables para el ejercicio de un cargo que lleva aparejado, como el de alcalde, la representación de la autoridad gubernativa en la localidad en que se ejerce, y como resulta poco edificante en verdad, llama la atención de usted sobre todo ello y le requiero para que, despojando esa actitud, que estimo perjudicial para la República y atentatoria a los preceptos de su Constitución que en su artículo 27 garantiza y regula el ejercicio del derecho de manifestarse públicamente con carácter religioso a todos los ciudadanos, fueren sus informes con una mayor seriedad y con la imparcialidad indispensable en quien ejerce funciones significativas y responsables como usted.

Finalmente, la inhibición que esa Alcaldía anuncia, diciendo que no se hará responsable de la alteración de orden público en el caso de que la procesión fuese autorizada por este Gobierno, lo considero como una coacción intolerable que sobre mi autoridad se pretende ejercer y que de alguna de las maneras estoy dispuesto a consentir.

Sirva a usted, pues, de aviso esta comunicación de que en ese y en todos los casos este Gobierno civil hará a usted responsable de todas aquellas responsabilidades que pueda y deba exigirle."

Esto es lo que ha determinado, por lo visto, la dimisión del alcalde de Alfaro, sobre la cual no ha de haber el gobernador comentario alguno, como no ha de hacerlo tampoco de lo ocurrido en la sesión última del Ayuntamiento citado, pues sobre ello, una vez en su poder el testimonio oficial correspondiente, se limitará a obrar como proceda, manteniendo siempre el respeto y acatamiento debido al principio de autoridad. Tan sólo y para que pueda establecerse la debida diferencia entre la manera

de informar, aun llegando a conclusiones análogas, de un alcalde a otro, véase como lo hace el que hoy desempeña accidentalmente el mismo cargo y ostenta la misma calificación política que el dimisionario:

"Excmo. Sr.: Tengo el honor de manifestar a V. E. que en esta Alcaldía se ha recibido un atenta comunicación número 653, de 7 del actual, en la que interesa mi informe acerca de la autorización para la celebración de las procesiones de San José y Nuestra Señora de la Soledad, cuya autorización para los días 19 y 23 del actual, respectivamente, tienen solicitadas las dos Cofradías.

Con respecto a referidos actos, me permito manifestar a V. E. que dichas procesiones han venido celebrándose anualmente y con el mismo itinerario, si interrupción alguna, hasta el advenimiento de la República, que dejaron de celebrarse fuera del templo.

Esta Alcaldía supone que no se alteraría el orden público al autorizar y celebrar referidos actos, sin que en esta suposición quepa la plena seguridad de que nada ha de suceder.

Dichas procesiones, más que aspecto religioso, entran de lleno en la esfera de la política, por cuanto los solicitantes han de suponer un triunfo de derechos extremas la autorización para celebrarlas.

Por ello me permitiría indicar a V. E., con todo respeto, la conveniencia de no autorizarlas, ya que su celebración representaría para el Ayuntamiento el desprestigio que en ningún momento debe pasar sobre la Corporación.

Sin embargo, como es natural, estoy dispuesto en todo momento a acatar gustoso la decisión de V. E., que, en todo caso, sería una orden que el que suscribe cumpliría en todos sus términos. Viva V. E. muchos años. Alfaro, 12 de marzo de 1934. El alcalde accidental, Vicente Carbonell."

Para terminar, sólo he de decir que sufre un error lamentable el alcalde dimisionario de Alfaro si cree, como parece, que el gobernador ha sentido en algún momento la menor animosidad contra él; de lo contrario cree debe tener alguna prueba, pues a pesar de lo ocurrido, ni he tenido ni tengo de él otro concepto que el de una excelente persona, buen administrador de los intereses municipales; pero, eso sí, falta del carácter necesario para mantener en todo momento el sentido de autoridad imprescindible.

—Esta mañana me ha llamado por teléfono, desde Madrid, el alcalde de Logroño para darme cuenta de diversas gestiones de interés para la capital que está realizando, entre ellas, las relativas a la construcción del apeadero de El Cortijo, la creación de una Escuela de Comercio en ésta y la realización de obras importantes en los cuarteles de Infantería y Artillería en esta ciudad. De todas ellas tiene el señor alcalde buenas impresiones, hasta el punto de considerar, principalmente de algunas, la realización inmediata, y me significa que en sus trabajos le ha ayudado con toda eficacia el Subsecretario de Comunicaciones e Instrucción, don César Jalón.

—Como consecuencia de haberse permitido revocar por sí solo una orden dada por este Gobierno civil en asuntos relacionados con el orden público, el gobernador civil ha suspendido en las funciones de autoridad gubernativa delegada y de acuerdo con el Artículo 7.º de la ley de Orden público al alcalde del Ayuntamiento de Nalda, habiendo nombrado delegado gubernativo en dicho término a un funcionario público, de conformidad también con lo dispuesto en la citada ley. El alcalde continuará ejerciendo sus funciones de presidente del Municipio.

—El alcalde de Santo Domingo me ha enviado una telefonema, en el que me da cuenta de una reunión celebrada anoche por los obreros que había anunciado la huelga general por solidaridad con los obreros parados y en protesta por la crisis de trabajo, y en la que habían acordado desistir de ir a la huelga. Lo celebro muy vivamente, pues ese anunciado movimiento me parecía a todas luces contraproducente, ya que sólo serviría, por el momento, para perjudicar más a aquellos a quienes se pretendía favorecer.

Las gestiones para conseguir una ayuda económica del Estado se realizarán ahora con más interés que nunca.

Avisos y Noticias

Por el Ministerio de Trabajo se ha dispuesto:

Primero. Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir de ayer, se verifiquen las elecciones para la designación de los vocales electivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar la Sección de Patronos y Cocineros dentro del Jurado Mixto de la industria hotelera de Logroño.

Segundo. Que la representación patronal sea elegida por la Cámara Patronal de Logroño, con 89 obreros en hostelería, debiendo tomar parte en la elección por el número de cocineros.

Tercero. Que la representación obrera sea designada por la Sociedad de Camareros y similares "El Alba", de Logroño, con 45 socios, debiendo tomar parte en la elección sólo los cocineros.

PASTRANA

Flores naturales todo el año

¡ IMPORTANTE !

En el Café Bar "EL GURUGU", propiedad de Isaac Fernández ha sido instalada una cafetera exprés marca "EDER", de producción nacional, que por sus modernas cualidades supera a las de su género y permite disfrutar a su clientela del más rápido servicio permanente, económico (a 0'30) y de calidad insuperable.

Representante exclusivo de estas cafeteras para la provincia;
ALIPIO F. DE PINEDO

Velos, Mantillas GRANDES SURTIDOS Casa Labad

Se vende

Casa de tres pisos, con huerta y establos para cuarenta vacas, muy bien situada en Logroño. Facilidades de pago.

INFORMES:

Agencia FE-RRU-SA, Zurbano, 11

Se verificó ayer el sepelio de la joven señorita Sara León Marín, fallecida el día anterior, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías con que contaba la finada.

Sobre el blanco féretro fueron colocadas varias coronas con sentidas dedicatorias de sus familiares y de la maestra y compañeras del taller de la infortunada Sara, que de este modo le rindieron el último tributo de cariño.

Presidieron el duelo su padre don Tomás, su hermano político don Jesús Goitia, sus tíos don Lorenzo y don Moisés Marín; don Tomás González, con otros parientes, a los que seguía una numerosa concurrencia.

La misa que se dirá hoy, miércoles, a las ocho en la iglesia de Palacio, será dedicada por el alma de la finada cuyo eterno descanso deseamos, reiterando a la doliente familia nuestro sentido pésame.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

HORTELANOS
Con los ABONOS "ALGRY" ESPECIALES PARA HORTALIZAS, obtendréis abundantes y sabrosos frutos. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

La Prensa de Zaragoza nos trae la noticia de que ha sido nombrado en la Ciudad de los Sitios miembro correspondiente del Comité Español del Instituto Internacional del Cinema Educativo de la Sociedad de Naciones, nuestro querido paisano y buen amigo don Bonifacio Fernández Aldana.

En nadie mejor que en el señor Fernández Aldana, dicen aquellos periódicos, podía recaer tan importante cargo, por lo que juzgamos que ese Comité Español ha estado acertado con la designación.

De todos los eficientes al cine son conocidos los méritos relevantes del director y fundador de la Cinemateca Aragonesa.

Seguros estamos de que ha de representar muy dignamente ese cargo, y que Aragón, en el aspecto cinematográfico, percibirá los efectos de su designación.

LANAS LAVADAS DE VELLON PARA COLCHONES

Se venden de 46 en adelante pesetas arroba, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

Envejecidos... Ancianos... Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza el organismo, enriquece energías físicas y mentales. Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD. Contra el estreñimiento y la bilis. No causa ni irrita y es rápido y seguro. Pídesse en farmacias.

No se vende a granel.

Por la Guardia civil han sido detenidos en la madrugada de ayer, martes, en uno de los pajaros del Camino de San Adrián, Mariano Hevia Vigil, de 30 años, de La Felguera (Oviedo); Julián Santo Domingo Gálvez, de 19, de Navarrete; Nicasio Sánchez Morales, de 30, de Cáceres; Benito Zorro-tua Beltrán, de 37, de Cuzcurrita; Juan Toledo Abramada, de 20, de Gumi-el de Isán (Burgos); Celedonio Tera Pacín, de 35, de Calatrava (Ciu-dad Real); Hamed Bentabami, de Ar-gel, de 34 años; José Santo Domingo Gálvez, de 28, de Navarrete, y Her-minio Roayo Cardero, de 29, de Bar-badillo del Pez (Burgos), todos ellos sin oficio ni domicilio, e indocumenta-dos, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición del señor gobernador ci-vil.

EMORAGUES
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 3.º
Teléfono, 1895.

OLIVOS
Abonándoos con los ABONOS "ALGRY" obtendréis abundantes cosechas y excelente aceite. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

En una taberna de la calle de Juan Lobo, y por los agentes de Vigilancia, fueron detenidos, Primitivo Esteban Hernández (a) Jadraco, de 31 años, de Jadraco (Guadalajara); Basilio Calvo Izquierdo, de 21, de Villacarro (Santander); Lucio Gordaliza Bravo, de 18, de Palencia; Juan Hernández Córdoba, de 21, de Orihuela (Alicante); José Burgos Martínez, de 44, de Cullar Deza (Granada), y José Mendiluce Alvarez, de 20 de Lejona (Vizcaya), todos sin oficio, ni domicilio e indocumentados, ingresando en la cárcel a disposición del señor gobernador civil.

MUEBLES BARATOS ANTA
Poriales, 46

Nuestro paisano don Federico Santo Tomás, que desde hace muchos años reside en San Sebastián y que ocupaba un cargo administrativo en las oficinas de la Compañía del tren eléctrico a la frontera, conocido vulgarmente por el "Topo", ha sido nombrado director de dicha Compañía, de cuyo cargo se ha posesionado ayer, recibiendo muchas felicitaciones de todo el personal de la Compañía entre el que contaba con innumerables afectos.

Muy sinceramente celebramos la elevación a tan elevado cargo de nuestro paisano y nos unimos con toda cordialidad a las felicitaciones que ha recibido, deseándole los mayores éxitos en su gestión.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

Nos comunica nuestro correspondiente de Lodosa con fecha 13: "Ayer apareció en la orilla del Ebro, en el punto denominado Rebo-cadero y junto a la Barca de Sarta-guda, el cadáver de un hombre que, por su estado de descomposición, indicaba que debía llevar en el agua algunos meses. La indumentaria consistía en camiseta blanca de punto, cinturón debajo de la camiseta y calcetines; el cinto no es de cuero, sino de tejido encarnado y blanco. Le fué hecha la autopsia y de ella se deduce que murió ahogado. No ha sido identificado."

BICICLETA ALYON, se vende barata. Gallarza, 18. Tienda.

REMOLACHEROS
Con los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendréis grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

En Herramélluri, por don Roque Pérez Redolar, maestro nacional de Agoncillo, para su hijo el maestro de aquella localidad, don José María Pérez Brun, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Con-suelo Bartolomé Lecea hija de doña Filomena Lecea. La boda se efectuará a primeros de abril. Se han cruzado regalos entre los prometidos, a quienes anticipamos la enhorabuena.

Atwater Kent Radio
LO MEJOR DE TODO LO CONOCIDO EN RADIO
Fortunato Redón

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas al Juzgado municipal las denuncias siguientes:
Do Julián Rubio Pérez, de 68 años, jornalero, contra el dueño de una perra blanca, la que le mordió en la pierna derecha cuando pasaba por la carretera de Soria, cerca del Reformatorio, de menores, causándole una herida incisa de la que fué asistido en la Casa de Socorro, y calificada de pro-nóstico leve, salvo complicaciones.

Del guardia municipal nocturno, señor Olalde, contra un individuo que en una casa de la calle de Herrerías, donde habita, promovió en la noche del lunes, fuerte escándalo, maltratan-do de palabra a los vecinos.
De Julia Cuñado Sáenz, de 27 años, soltera, de Burgos, y domiciliada en la calle de los Hierros, contra un individuo al que al ir a cobrar una pequeña deuda, dice la denunciante le ame-nazó con un cuchillo, cosa que niega el denunciado.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiséptizando tus vías respiratorias con "PASTILLAS CRESPO"

G. SOTO GILL DE LA CUESTA
MEDICINA INTERNA. — RAYOS X, República, 9. Teléfono, 1260.

En el sorteo de la Lotería verificada el lunes en Madrid, resultaron premiados con 400 pesetas los siguientes números vendidos en las administraciones de la provincia.
Calahorra: 1.150, 28.991, 28.992 y 28.993 (los tres últimos por pertenecer a la centena del premio mayor).
Santo Domingo: 22.873 y 20.103 (por estar comprendido en la centena del segundo premio).

dr. muela cirugía general
marqués de murrieta, 5, 1.º

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA
11 de Junio, 9, pral. decha. 211. 17-50

En el correo exprés de las once de la noche llegaron de Roma un buen número de peregrinos, que fueron recibidos en la estación por sus familiares. Todos venían satisfechos de su excursión.

Algunos se quedaron en San Sebastián, de donde regresarán hoy.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Ferreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
TELEFONO 1738

Subió ayer al cielo el monísimo niño Alberto Pérez Izurieta, hijo del propietario de Orizgosa y convecino nuestro don Modesto, muy conocido en esta capital, en la que cuenta con grandes amistades.

Con esta triste motivo enviamos a los padres del angelito, don Modesto y doña Justa, hermanos, tíos y demás familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

CASITA DE CAMPO, sita en la carretera de Villamediana, a un kilómetro del casco de la ciudad. Cons-ta de un piso sobre el firme, terraza cubierta y descubierta, invernadero, lavadero, agua, luz eléctrica y una huertecita con abundantes y buenos frutos. Se vende barata con facilidades de pago. Informes señores Hija-dos de Merino, Librería. Porlales.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Eugenio Gómez González.
Defunciones.— Ninguna.
Matrimonios.— Ninguna.

NUEVO Y MAS EFICAZ
JABON A BASE DE MANTECA DE CACAO
ALIMENTO DEL CUTIS
Elaborado bajo la fórmula del Doctor Henry Madison, Director del GHEMICAL FAIR INSTITUTE de Los Angeles (Estados Unidos), estudiada especialmente para la conservación de la juventud del delicado cutis femenino, a base de alimentación con Manteca de Cacao.

Exclusiva para Logroño
ALMACENES MAGUR-GUI

ECOS DE HARO

12 de marzo (Recibida con retraso)

ENTIERRO.—A las once del domingo se verificó el acto civil de conducir al Cementerio el cadáver de nuestro infortunado convecino don Claudio Tobalina...

El acto constituyó una manifestación de duelo, como no se ha conocido otra desde hace muchísimo tiempo...

Abria marcha una doble fila de jóvenes republicanos con brazaletes tricolores enlutados, a los que seguía el cadáver, encerrado en arcón, cubierto por la bandera nacional...

Tras de la carroza formaron la presidencia, don Felipe Aragón, hijo político del finado y primer teniente alcalde del Ayuntamiento...

Respetando la última voluntad del finado, concurrió también la banda municipal, que interpretó durante el trayecto marchas fúnebres...

Al mediodía se dio el acostumbrado soncierto en la Plaza de la República, a cargo de la banda municipal, mereciendo unánimes elogios la marcha militar titulada "Azorín"...

DEL DOMINGO.—Aunque no hizo mucho frío, fué de ambiente muy desagradable a causa del fuerte viento que sopló durante todo el día...

El señor Azorín, agradecido a esta deferencia, obsequió a director y subordinados con un refresco en la Cervecería Inglesa.

Por la tarde se dieron sesiones de cinematógrafo en el Teatro Bretón, proyectándose la sugestiva opereta de la "Ufa", titulada "Bombas en Montecarlo"...

NUEVAS RATERIAS.—Está visto que los "cacos" en nuestra ciudad no...

quieren darse punto de reposo. Hacía unos cuantos días que no nos habíamos dado pruebas de su actividad...

En el almacén de cereales que don Santos Amigo tiene establecido en la calle del Marqués de Francos...

Después arrancaron de un rincón de la oficina, la caja de caudales que pesa 450 kilos, donde no había más que 150 pesetas en plata y documentación...

Entonces debieron pensar en llevarse, transportándola a la puerta de entrada del almacén...

Antes o después, forzaron con una palanqueta la puerta de entrada al almacén de cereales de don Leopoldo García...

Los celadores nocturnos don Fidel Izquierdo y don Evaristo del Val, que prestaban anoche servicio en el distrito que comprende la calle del Marqués de Francos...

Se avisó a la Guardia civil, quienes instruyeron diligencias y procedieron a la detención de dos individuos...

LOS LIBERALES.—Un grupo de antiguos liberales ha celebrado hoy el aniversario de la luctuosa jornada de Herrera...

Al mediodía han celebrado un banquete en el Hotel Aragón, donde ha reinado la más franca camaradería.

RETO.—Los muchachos del equipo Everton S. C. retan al equipo del Instituto de esta localidad para jugar un partido de fútbol en el campo El Mezo el próximo domingo día 18.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que habrá de resolver la Corporación Municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles...

MERCADO.—El celebrado hoy se ha visto muy concurrido, habiendo regido los precios medios que a continuación se expresan...

El señor Azorín, agradecido a esta deferencia, obsequió a director y subordinados con un refresco en la Cervecería Inglesa.

NUEVAS RATERIAS.—Está visto que los "cacos" en nuestra ciudad no...

EL NISO ALBERTO PEREZ IZURIETA SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER A LOS ONCE MESES DE EDAD Logroño, 14 de marzo de 1934

Peñañel e inmediatas, a 52'50; de Burgos, a 50'50; de Palencia y León, a 51 y 51'50; de Medina del Campo, a 53 y 53'50; de Zamora y Toro, a 52'50, y líneas de Rioseco, a 51'50 y 52 pesetas.

CLASES PARTICULARES DE FRANCÉS, 1.º Y 2.º CURSO. E. Palanco, Marqués de Francos, 51, 2.º Haro.

Dr. Santos Saralegui MEDICINA INTERNA. RAYOS X Y ULTRAVIOLETA Plaza de la República, 19. HARO

Notas agrícolas

LA FERIA DE SORIA Con un tiempo desapacible, se ha celebrado la feria de ganados en Soria. La animación ha sido relativa.

Ganado vacuno.—Bueyes de labor, de 1.900 a 2.400 pesetas; bueyes de carne, de 26 a 27 pesetas arroba; vacas gordas, de 28 a 30 pesetas arroba...

Ganado mular.—Mulas de primera, de 2.500 a 2.700 pesetas; idem de segunda, de 1.500 a 1.750 pesetas; quinceñas, de 800 a 900 pesetas.

Ganado caballar.—Yeguas de primera, de 1.000 a 1.200 pesetas; idem de segunda, de 700 a 800 pesetas.

Vacuno, cruce holandés.—Novillos, a 615 pesetas; novillos de dos años, a 900 pesetas; vacas viejas, a 650 pesetas.

CURSO DE INDUSTRIAS LACTEAS, AVICULTURA, APICULTURA Y PRATICULTURA La Asociación general de Ganaderos, que desde 1923 viene, sin interrupción, organizando cursos de vulgarización de enseñanzas agro-pecuarias...

La Asociación general de Ganaderos, que desde 1923 viene, sin interrupción, organizando cursos de vulgarización de enseñanzas agro-pecuarias...

Los programas se han publicado ya; la lectura de ellos, los nombres de las personas que han de desarrollarlos son garantía de la seriedad y orden con que se llevan a cabo esas enseñanzas.

La Sección de Industrias derivadas de la leche, confiada al ilustre ingeniero agrónomo don Juan Díaz Muñoz al competente profesional don...

Valeriano Riesco será ampliada este año. Para ello, la Asociación, en su constante deseo de que los alumnos cuenten con todos los elementos necesarios para todas las prácticas...

La Sección de Avicultura y Cunicultura la tendrá a su cargo el profesor don Salvador Castelló y Carreras, cuya competencia es sobradamente conocida en España y en el extranjero.

En estas Secciones serán igualmente simultáneas las enseñanzas teóricas y las prácticas, para lo cual contarán los profesores con los elementos necesarios.

Los cursos tendrán un mes de duración y durante ellos, los ingenieros señores Díaz Muñoz y Alférez Caffete, darán a los alumnos varias conferencias sobre práticamente y alimentación de los ganados.

Las matrículas se harán en la secretaría de la Asociación de ganaderos, Huertas, 26, moderno, Madrid, antes de 20 de abril, en cuya fecha quedará definitivamente cerrado el plazo...

Los alumnos o alumnas que se matriculen han de tener más de catorce años de edad y conocer las cuatro reglas de Aritmética.

Los ABONOS "ALGRY", además de su riqueza en elementos fertilizantes, contienen substancias que estimulan y activan la vida, desarrollo y multiplicación de las bacterias de la tierra.

LA RIOJA hace 25 años

Ocurrió un conflicto entre la autoridad gubernativa y las Sociedades de recreo "La Amistad" y "El 30 de mayo", porque a pesar de la prohibición gubernativa, se celebraron bailes...

Por el Gobierno civil se dió parte al Juzgado de los hechos ocurridos en las Sociedades, por si hubiese en ellos algún delito por faltas a los agentes de la autoridad.

En Haro, Santo Domingo, Nájera y Arnedo, los socios de las sociedades de recreo solicitaron de sus respectivas Juntas directivas que se celebrasen bailes durante la Cuaresma...

En sesión celebrada en la Cámara de Comercio y Cámara Patronal, se acordó presentar y trabajar con gran entusiasmo la candidatura para concejales compuesta por los señores, don Tomás Escribana, don Marco Rezola, don Vicente Rodríguez Paterna, don Fermín Maguregui, don Antonio Gutiérrez Bárcena, don Federico Herrero, don Prudencio Trevijano y don Evaristo Pérez Iñigo.

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Santo Domingo

13 de marzo

Como propio y legítimo del sábado de marzo, transcurrió el domingo con un fuerte huracán, que arrancó y tiró varias tejas, y por la noche, apegando el alumbreado público y hasta la avería fué reparada, dió a la noche una hora de aspecto tenebroso...

En el teatro se exhibió la película "En cada puerto un amor", hablada en español; los bailes, como siempre, llenos, y por la tarde, en el frontón jaimista, jugaron dos partidos de pelota de desafío, A Paraguayo, de Nájera, y su primo, que resultó un zaguero superior, contra "El Gato" y "El Bailarín", de Haro.

Marchaba por la carretera el niño Julián García, hijo del agente del mismo nombre y apellido, y como el pobre muchacho, es sordo-mudo, se conoce que el infeliz no oía el toque de la bocina hasta que el coche lo alcanzó, tirándole a unos dos metros de distancia, pero sin que, afortunadamente le produjese más que el susto consiguiente.

Ha fallecido el labrador Isidoro Bartolomé, después de corta enfermedad.

En la renovación en Barcelona, de la Junta directiva del Centro Aragonés, uno de los de más importancia de los regionales en dicha capital, ha sido nombrado presidente nuestro querido amigo don José Costa, quien seguramente en la presidencia ha de dejar contentos y satisfechos a los "maños" sus paisanos.

En el templo de las Monjas Bernardas y con grandísima concurrencia, se celebraron solemnes funerales de aniversario por el alma del que fué maestro nacional don Juan Rodríguez, a cuya viuda e hijos reiteramos nuestro pésame.

Ha subido al cielo un niño de cuatro meses, hijo del acomodado labrador, don Eloy González.

Pasó el día 12 con la mayor tranquilidad, pues los obreros desistieron por completo de ir a la huelga anunciada y anoche y sin incidentes, celebraron en el teatro antiguo una reunión para dar cuenta a todos del desistimiento.

De las gestiones de la Alcaldía para conseguir la rebaja en el precio del pan, han resultado que el fabricante don Nicolás Vázquez y solamente para el que se elabora para los obreros, rebajándose dos pesetas, significando ahora las gestiones con los ganaderos que aún no han dado contestación concreta.

En la sesión celebrada en la Cámara de Comercio y Cámara Patronal, se acordó presentar y trabajar con gran entusiasmo la candidatura para concejales compuesta por los señores, don Tomás Escribana, don Marco Rezola, don Vicente Rodríguez Paterna, don Fermín Maguregui, don Antonio Gutiérrez Bárcena, don Federico Herrero, don Prudencio Trevijano y don Evaristo Pérez Iñigo.

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL (Editada por la Casa Sopena)

alto de la torre del Atalaya estas últimas noches... —¿De veras?—preguntó el holandés.—Tal vez habitará algún sirviente.

—Me he informado... y no habita nadie en esa torre. Klaus aplicaba el oído, y deslizaba hacia el hogar miradas investigadoras. Van Praet se frotó las manos.

—No hay duda—dijo, que esta historia os ha oído a brujería... ¿quién sabe si el diablo ha establecido su domicilio allí arriba?

Agitóse el magar en su sillón, y bajó los ojos frunciendo más y más el entrecejo.

—Pero no nos hemos reunido para hablar de tonterías—continuó Van Praet—mucho me admira que Reinhold no esté ya en su puesto...

muy a medida de vuestro antojo, doctor. No se puede negar que nuestra querida Sarah y Reinhold han hecho cuanto han podido.

Al oír pronunciar su nombre Mad de Laurens, aizó con cierta vivacidad su pensativa cabeza; Fabricio la dirigió una ligera demostración de afecto.

—¿Qué decías...—preguntó.—Hablamos de ese joven Franz—contestó el holandés.—y, os digo, que por mi parte apostaría gustoso mil florines a su favor...

—Ah! suspiró el holandés, si yo fuese valiente y fuerte como nuestro bravo amigo el magar, por mi alma juro que no dejaría a la asociación en este conflicto...

—Por ese lado no hay que temer—interrumpió Nénita;—os habéis asegurado de ello, como asimismo Reinhold y yo... Pero en cuanto a ese hombre, me parece que es menos difícil que se encuentre a un mismo tiempo en París y en Geldberg, que el haber estado a la vez en Londres, Amsterdam y París.

—Yanos hizo con la cabeza una señal afirmativa. —En buena lógica—dijo Fabricio que había perdido algún tanto su serenidad...

—¿Tiene noticia alguno de vosotros—preguntó repentinamente Mad de Laurens, —de la llegada a este país del barón de Rodach?

Klaus, que se ocupaba en doblar el mental con calculada lentitud, se estremeció involuntariamente.

—¿Podrías pensar en tal cosa, querida?—añadió Fabricio;—no recibí ayer mismo la casa dinero y una carta del barón, fechada en París?

—Me parece que... —Nada le cuestan los mayores esfuerzos... ¿habéis olvidado aquella extraña fantasmagoría, que no hemos podido aclarar?

—París, Londres, Amsterdam...—pronunció con voz hueca el magar, mirando de frente a Sarah.

—Si no me hubiese asegurado por mí mismo al pasar por Francfort—murmuró el doctor,—de que existían en el cárcel los tres bastardos...

—Yanos hizo con la cabeza una señal afirmativa. —En buena lógica—dijo Fabricio que había perdido algún tanto su serenidad...

—¿Tiene noticia alguno de vosotros—preguntó repentinamente Mad de Laurens, —de la llegada a este país del barón de Rodach?

que poco antes hacía risueñas sus facciones. Despojado su lindo semblante por un momento, de su exquisita gracia, se revolvía a la sazón de una apariencia fría y firme...

—Mi opinión es—dijo interrumpiendo al doctor,—que el señor barón de Rodach no ha seguido a Geldberg y que no ha abandonado los alrededores del castillo desde nuestra llegada.

—¿Pero qué interés?...—preguntó José Mira. Nénita vaciló un instante, y después replicó: —Mucho tiempo he dudado, y esa pregunta que ahora me hacéis, doctor, me la ha dirigido bastantes veces a mí misma...

—Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

la casualidad varle la puntería del mortero hábilmente asestado por manos ejercitadas?... Es también efecto de la casualidad la aparición inesperada de los tres hombres rojos?

—Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

instintivamente me causaba pavor... Me prometió batirse con Franz... y esta promesa, así como el modo con que me fué hecha con las razones en que se funda en gran parte mi certeza...

—Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

Recordad también—continuó Sarah—que la astocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la legada del barón a París...

sus cualidades nutritivas, su fino aroma hacen que sea el preferido. CHOCOLATE LOUIT la marca de calidad Agente: FELIX MIGUEL

CARBONES Para calefacciones, Antracita de Fabero, la mejor galleta de Langreo (Asturias) y demás carbones para cocinas, vegetales de todas clases; herraj para braseros. Servicio a domicilio. Antonio Martínez, Mayor, 69. Teléfono, 1224.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1996

FONDA OCHOA, NAJERA. Habiendo llegado a su primitivo estado la tan acreditada FONDA de Ochoa, pone en conocimiento de todos en general, que ésta seguirá sirviendo con prontitud, esmero y económicamente, disponiendo de habitaciones amplias e higiénicas, para quien lo solicite.

LANA PARA COLCHONES Desde 44 pesetas arroba COLCHONERIA Juan Tadeo MERCADERES, 6. TELEFONO. 1539

Agencia "ALBE" Dispongo de dinero en hipoteca, para dentro y fuera de la capital. Casas y pisos. República, 94 y 96, entresuelo

ACEITUNAS Clase manzanilla, fina ... 125 kilo Corriente gorda ... 175 " Tercera ... 115 " Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

Pérdidas De un caballo de 7 años, pelo castaño, de seis y media cuartas de alzada, adquirido a Felipe Ortiz de Fontecha (Alava). Este animal se escapó el día 9 por la mañana, de esta jurisdicción. Se ruega informar su paradero, a su dueño Marino Rivera, en Centenero.

PLANTONES DE CHOPO, de cuatro metros de alto, lombardo y terreno, de vivero, superiores, se vende una partida a veinte céntimos. Intalecio Criales, Santo Domingo.

CHICA JOVEN. Se necesita para matrimonio. Marqués de Murrrieta, 39, tercero, derecha.

CAMA Y APARADOR. Se vende barato. Salmerón, 31, tercero.

CASA DE NUEVA CONSTRUCCION soleada, renta 427 pesetas mensuales, da un 750 por 100 libre, se vende. Informes, Avenida de Colón, 34, tercero, izquierda.

AGUAS MINERALES NATURALES PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

AVISO Arreglo planchas, estufas y toda clase de aparatos eléctricos. Prontitud y economía. Avisos: Teléfono 1224. Claudio Quijara, M. de S. Nicolás, 59

AVISO César Ribé ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sastrefía, en la calle República, 108, entresuelo.

Almacenes Julián Jover Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551

Almacén de maderas SERRERÍA MECÁNICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

Agua riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OÑATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

SE VENDE UNA CASA con planta baja y un piso, cuartos y patio. Informarán, Claudio Martínez, tienda de Comestibles, General Espartero, 23.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE NECESITA muchacha para habitaciones, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA en buenas condiciones el American Bar de Calahorra. Tratar con su dueño.

BAR-TABERNA Y CASA DE COMIDAS, traspaso; con buena clientela, sitio céntrico, por no poderlo atender. Razón en LA RIOJA.

CAMIONETA 11 H. P., 800 kilos, seminueva. Razón, Mercaderes, 2, 3.º d.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

AVIADOR! TALLERES HIDRO JOVER C. VILLAMEDIANA LOGROÑO. lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de carpintería.

GRAN CAFE MODERNO Traspasaría o admitiría socio práctico, por tener que atender otros negocios. No se contesta por carta. Lorenzo Garnica, Najera.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

VACA de leche, recién parida, con su ternera, buena raza, a prueba, vende Serafín Calamos, en Santo Domingo de la Calzada.

HUESPEDES. Cedo habitaciones vistas al Espolón, con o sin pensión o derecho cocina. Razón LA RIOJA.

COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCIONES, se traspasa en Haro. Pocar existencia. El local más bonito de Haro, en sitio céntrico. Razón, Montoya, HARO.

Compañía del Pacifico Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander, Vapor "ORBITA" el 18 de marzo. Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 16 de abril. Vapor "ORDUNA", el 13 de mayo.

AUTOMOVILISTAS GRANDES TALLERES ESPECIALIZADOS EN TRABAJOS ELECTRICOS DEL AUTOMOVIL, CON PERSONAL COMPETENTE. Agencia Oficial de las Famosas Baterías Americanas PRES-O-LITE

Aparatos de Radio TELEFUNKEN UNA MARAVILLA - TODA ONDA - PLAZOS Y CONTADO DE MIGUEL HERMANOS S. L. ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía Trasatlántica vapores Correos Españoles El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de marzo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Patatas de siembra Legítimas alemanas "ERSTERLING". Pedidos a Agrupación de A. Patatas. M. Díaz Haro, 59. Teléfono, 10109. BILBAO

CEMENTO "ASLAND" DEPOSITO Y VENTA: DE MIGUEL HERMANOS S. L. ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cinco días de consulta en el GRAND HOTEL, de LOGROÑO.

LA RIOJA SE HALLA DE VENTA EN: BARCELONA "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional). "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro. VILBAO Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arsenal. BURGOS Casa Ontañón, Librería. MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos. TUPUZCOA IRUN.—Julián Gómez, Kiosco. SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17. MADRID Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Lotería de Otaño. VITORIA Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso. NAVARRA PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32. Fermín Urzay Espoz y Mina, 13. TUDELLA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos. ESTELLA.—Martina Arguñariz LODOSA.—Ramón Lizanuz. ARAGOZA Julián Franco, Cineglo, 1. En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castejón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 13

Interior 4 por 100 ... 69'85 Amortizable 5 por 100 ... 89'95 Amortizable 4 por 100 ... 80'75 Exterior 4 por 100 ... 83'00 Acciones Banco de España ... 550'00 La Banca Español R. Plata ... 00'00 Cia. Arrendataria Tabacos ... 199'00 La Ferrocarriles Norte ... 262'00 La Ferrocarriles Alicante ... 235'75 Cédulas hipotecarias 6 % ... 104'00 Francos cheque ... 43'50 Libras ... 37'50 Dólares ... 7'40 Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc. SE VENDEN en República 30 y 32, piso primero, VARIOS MUEBLES y UNA MAQUINA SINGER, todo en perfecto estado. PISO SEGUNDO. Se arrienda en Avenida de Colón. Informan San Barco, 12, primero. PISO Y PARCELA arriendo en "Villa Purificación". Carretera Villamediana, en 43 pesetas mensuales. Tratar en la misma finca, Departamento, núm. 5. SE OFERCE OFICIAL PANADERO en la actualidad trabajando, elaborando toda clase de pan, por camarero de residencia. Razón "Toti", camarero Bar Algabeño. CABALLO DE 4 AÑOS Y CABRITO propio para lechero, se vende. Camino San Adrián, N. SE VENDE VACA en días de parir. Tratar con Domingo Olmedo, en Alberite. PANADERO. Se necesita pinche adelantado en casa de Alfonso Coloma, en Dyon (Alava). SE VENDE COCHE UNIC, 11 H. P., siete plazas, toda prueba. Tratar con Melés Vázquez, en Elciego (Alava). SE VENDE VACA, raza holandesa, de tercer parto, recién parida. Ricardo Ruiz, Logroño.

